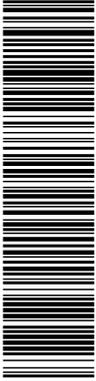


DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 1 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6.C4C4E847F51EEC4328986EACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Participación Ciudadana
Casa Consistorial, Calle El Peso, s/n
33071 Oviedo

BORRADOR ACTA REUNION CONSEJO DISTRITO URBANO 1

FECHA: 5 de abril de 2018

(no aprobada por falta de quórum para constituir el consejo de distrito)

En Oviedo, a 5 de abril de 2018 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Urbano 1, en el Centro Social de Campomanes

Preside D. Fernando Villacampa Casillas (SOMOS)

Acuden en representación de los **grupos municipales:**

PP Dña. Cristina Fernández Díaz

SOMOS Dña. M^a Andrea Álvarez Rodríguez

PSOE Dña. Ana Rivas Suárez

IU Dña. Cristina Pontón García

CIUDADANOS D. Luis Pacho Ferreras

Por las asociaciones vecinales:

ASOCIACION DE VECINOS DEL OVIEDO ANTIGUO, D. Juan García Alonso

ASOCIACION DE VECINOS DEL PARQUE DE INVIERNO, D. Valentín Álvarez Gil

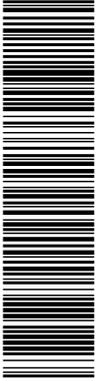
ASOCIACION DE VECINOS FONTAN PEREZ DE AYALA, Dña. Ana Isabel Álvarez Balbín

ASOCIACION DE AMIGOS Y VECINOS OVIEDO RECONQUISTA, D. Alberto Javier Tercero Mora

Por el resto de entidades por áreas:

ASOCIACION DE CIUDADANOS AFECTADOS POR LA MOVIDA, D. Luis Miguel Clemente Campo

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 2 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6.C4C4E847F511EEC4328986EACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Otros asistentes:

- D. José Antonio Caunedo Suárez (Asociación de amigos y vecinos Oviedo Reconquista)
- Dña. Carmen Suárez (AAVV de Oviedo Redondo)
- Dña. Candela Guerrero Suárez

Actuó de **Secretaria**, Dña. Ana Margarita Fernández Vázquez, Jefa de Sección de Distritos y Participación Sectorial.

Se inicia la sesión según los puntos del correspondiente Orden del Día.

1. Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 19 de febrero de 2018

Se aprueba el acta por **unanimidad**.

Antes de entrar al segundo punto del orden del día **D. Juan García (Oviedo Antiguo)** pregunta si se le puede explicar qué significan dos documentos que se han enviado a los grupos municipales:

- Propuesta de modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana
- Propuesta de modificación normativa al Consejo de Social del Ayuntamiento de Oviedo.

La **Secretaria** señala que cree que se trata de la consulta pública que se realizó para modificar el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana en lo que se refiere al Consejo Social de la Ciudad, que se gestionó a través de PEOTIC en base a una propuesta de la Alcaldía

D. Juan García (Oviedo Antiguo) quiere saber cuál es el interés en sustituir una normativa relativa a un órgano que no ha tenido prácticamente aplicación al igual que ocurre con el resto de la modificación del Reglamento de Participación.

El **Presidente** señala que la explicación debe corresponder a quien haya lanzado la iniciativa, salvo que se delegue en el distrito, que no es el caso.

Dña. Ana Isabel Balbín (Fontán Pérez de Ayala) pregunta si la propuesta procede de Alcaldía.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) responde que sí. Respecto al borrador de la modificación del Reglamento Orgánico en la anterior reunión se comentó que se habían realizado incorporaciones al Reglamento además de las planteadas por FAVO y FEGEA y se envió el borrador unos días antes de publicar la consulta pública.

D. Juan García (Oviedo Antiguo) señala que en esos textos han estado trabajando un numeroso número de personas (políticas, movimiento ciudadano) durante dos años y de ese trabajo resultaron unos textos que no se han puesto en práctica y siendo así, pregunta cómo se sabe que no sirven.

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 3 de 8	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6.C4C4E847F511EEC432898E4ACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



El **Presidente** entiende que quizás el consejo de distrito no sea el lugar más adecuado para dar una respuesta adecuada e informada, por lo que la Presidencia del distrito no se ve competente para responder y anima a que se haga la pregunta a la Alcaldía, según lo que acabamos de comentar.

D. Juan García (Oviedo Antiguo) señala que si el Presidente del distrito es quien ostenta el cargo por delegación de la Alcaldía, entiende que tienen comunicación entre ellos.

El **Presidente** responde que no tiene competencia para responder sobre otras áreas distintas a las suyas y el Distrito no puede ser un cajón de sastre para que sobre la presidencia de los mismos recaigan preguntas dirigidas al gobierno.

Dña. Ana Isabel Balbín (Fontán Pérez de Ayala) entiende que desde Alcaldía se responderá que las competencias que ésta tiene atribuidas así lo permiten.

El **Presidente** entiende que el tema podría debatirse, pero en base a la iniciativa política se puede modificar aquello que se quiera y pueda.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) expone que su grupo municipal planteó una iniciativa para poner en marcha el Consejo Social, pero se votó en contra, si bien la iniciativa del Alcalde ahí está y ha salido adelante.

2. Recogida propuestas 2018/2019

El **Presidente** comenta que esta reunión se había establecido para recoger las propuestas que los miembros del consejo consideren oportuno aportar.

Dichas propuestas habrá que analizar si constituyen una inversión o no y en su caso, habrá que priorizarlas.

a) ASOCIACION DE AMIGOS Y VECINOS OVIEDO RECONQUISTA:

a.1. Renovación de la red de Saneamiento, principalmente las C/ Cervantes, Avda de Galicia y Plaza de América:

D. Alberto Javier Tercero (Reconquista) señala que cuando llueve la zona está muy mal porque el agua queda estancada y se inundan los locales.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que es una inversión de mucho dinero.

a.2. Restauración del Mosaico obra de Antonio Suárez en el Paseo de los álamos:

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que está incluido en el Proyecto del entorno del Parque San Francisco y se necesita además autorización de la Consejería al tratarse de un BIC.

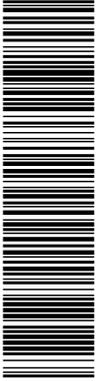
a.3 Asfaltado C/ Arquitecto Reguera

a.4 Reparación acera de la C/ Independencia frente a la Escuela de Minas

a.5 Campo San Francisco:

- Restauración del Quiosco de la música
- Restauración del Escorialín

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 4 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6.C4C4E847F511EEC4328986EACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



- Reparación de socavones
- Reparación del Aguaducho
- Convertir el actual cercado para perros en un parque canino, conforme a la normativa existente.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que eso es un parque canino de verdad y que haya este tipo de parques en otras ciudades no significa que exista normativa que las regule.

- Señalar como zona libre de mascotas la zona del estanque de los patos, parques infantiles y explanada del aguaducho

Estas propuestas relativas al Campo San Francisco se eliminan al estar incluidas en el proyecto del entorno del Parque San Francisco.

a.6 Desplazamiento parada autobuses en la C/ Dr. Alfredo Martínez:

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que es una actuación en la que se está trabajando y se está volviendo a analizar. Existe una partida en el presupuesto general.

a.7 Mejorar la peatonalización de la C/ Gil de Jaz

a.8 Resolver la accesibilidad de los edificios de la C/ Conde de Toreno tras la implantación del Carril Bus

D. Alberto Javier Tercero (Reconquista) señala que como consecuencia del carril bus no hay accesibilidad en la calle para los coches.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que no es una inversión y no se puede facilitar que los vehículos se paren en una carretera.

a.9 Papeleras del parque de Llamaquique

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que se pondrán en contacto con la asociación para determinar el lugar donde se van a colocar. Esta propuesta es del presupuesto anterior.

a.10 Mejorar la accesibilidad en la C/ Santa Teresa

D. Alberto Javier Tercero (Reconquista) señala que la pendiente es muy pronunciada.

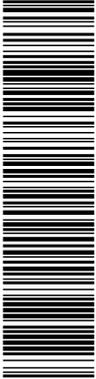
Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que no existe opción porque no se puede salvar esa distancia. Lo único que se puede hacer es recorridos accesibles, y esos ya existen.

D. Miguel Clemente (Afectados por la movida) entiende que lo que se está pidiendo es algo muy parecido a lo que se pidió desde su asociación y se denegó porque eran obras que iban al presupuesto general. Solicitó entrevistas con la Concejalía de Infraestructuras y no se le atiende. Por tanto, pregunta si sería posible incluirlo en el distrito para tratar de desbloquear el tema.

El **Presidente** señala que también se puede incluir en los Presupuestos participativos

a.12 Reparación de los socavones de la C/ Ventura Rodríguez

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 5 de 8	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6-C4C4E847F511EEC4328984EACFA2ADCE48F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Respecto a Llamaquique, **Dña. Ana Rivas (PSOE)** explica que existe un proyecto global para toda la plaza que se está ejecutando de manera parcial. El proyecto quedó estancado por un problema con el contratista.

b) AAVV PARQUE DE INVIERNO

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que presentan 3 peticiones enumeradas en función de la prioridad que le dan desde la asociación.

b.1. Supresión barreras arquitectónicas paseo central Parque de invierno:

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que es una obra necesaria porque hay mucha gente en silla de ruedas. Sería ubicarlas donde comienza el aparcamiento en Cardenal Cienfuegos y la otra donde termina el aparcamiento en el materno infantil.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que ahí también existe un problema con la pendiente por lo que si se acometiera la obra se perdería parte del paseo. Se sigue trabajando en ello, pero no se termina de encontrar una solución.

b.2. Mejorar el paso de usuarios desde el parque hacia las piscinas:

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que justo detrás de las tribunas del Parque de San Lázaro hay un paso realizado por la gente donde bajan los niños al colegio por una zona embarrada donde hay raíces sueltas y sería suficiente con colocar losetas o pizarra.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que se va a realizar un proyecto de urbanización del entorno, pero parece ser que es una petición distinta.

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que los juegos infantiles pegados a los aparatos de gimnasia para adultos se hicieron unas escaleras y luego un paso empedrado hasta los aparatos, por lo que sería realizar una cosa similar.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que el problema es que todos los caminos que la Administración haga transitable han de ser accesible y tener un máximo de pendiente del 6% y siempre con un recorrido accesible.

Dña. Ana Isabel Balbín (Fontán Pérez de Ayala) señala que se tiene que marchar y delega la toma de decisiones en sus compañeros y pregunta a Ana Rivas si sabe cómo va el tema de la galería del Fontán que ya está aprobado.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que se está tramitando. Es un proyecto de 90.000 € y tiene que pasar todo el proceso de contratación.

b.3) Dotar de aparatos de Gerontogimnasia próximos a la C/ Pedro Masaveu en el entorno del Palacio de los niños:

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que los aparatos que existen ahora no se utilizan porque la gente no baja a la zona por lo que se podrían colocar algún aparato en la zona alta para la gente que no puede bajar.

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) pregunta si se va a abrir el Aguaducho.

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 6 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6.C4C4E847F511EEC4328986EACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Dña. Ana Rivas (PSOE) responde que no lleva un año cerrado y para adjudicarlo hay que tener un estudio económico del beneficio económico que se pueda obtener y los responsables técnicos dicen que no lo saben. Están paradas las concesiones de este tipo por este mismo problema. De hecho, se requirió a la adjudicaría porque no cumplía con la concesión y al final se le retiró. Posteriormente, se hicieron reparaciones para sacar la licitación, pero está pendiente de ese estudio económico por el área de economía.

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) pregunta si el plan de limpiezas de pintadas va a llegar al parque de invierno.

El **Presidente** señala que el ámbito de actuación es el Casco antiguo.

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que la zona de la pista de skate está todo pintado.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que tienen autorización para pintarlo como quieran.

c) AAVV OVIEDO REDONDO

Dña. Carmen Suárez (Oviedo Redondo) señala que están haciendo una encuestas entre los socios/as para que les envíen sus propuestas y no las tienen recabadas todavía y no sabe cuánto tiempo tienen para presentar las propuestas.

El **Presidente** señala que se había señalado esta reunión como límite. Ahora mismo tenemos aproximadamente unas 13 propuestas.

Dña. Andrea Álvarez (Somos) expone que se está haciendo una tanda de distritos que termine el siguiente martes con el distrito urbano 3 por lo que propone al consejo que a asociación Oviedo Redondo pueda priorizar un par de propuestas y enviarlas antes de martes.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que la reunión se convocó el jueves con lo cual una asociación tiene un plazo limitado para presentar las propuestas hoy.

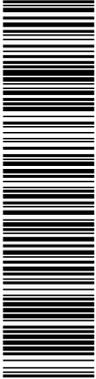
El **Presidente** responde que en la reunión anterior ya se había fijado esta reunión como fecha.

D. Juan García (Oviedo Antiguo) agradece a Ana Riva la realización de las obras de reparación que se habían planteado en la reunión anterior del distrito y señala que tras conversaciones mantenidas con la Concejala retiran su proyecto en el Postigo Alto porque es una obra muy grande que se escapa del presupuesto del distrito.

No obstante señala que en el caso del Postigo alto los adoquines son de plástico y se están deteriorando hasta el punto que dificultan mucho el tránsito sobre todo a niños porque hay fragmentos de vidrio. Con un adoquinado similar al que existe en la C/ Mon se podría solucionar si bien son conscientes de que existe mucho tráfico.

Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que la obra no cabe por distrito ni está prevista de momento.

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 7 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7917144.LPRPC-32S9Y-VHBO6-C4C4E847F511EEC4328984EACFA2ADCEA8F1EB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) señala que el paseo del parque de invierno está en penumbra porque las luminarias de las farolas solo funcionan 8 y no sabe si están fundidas o están apagadas para ahorrar dinero y ese paseo es peligroso. El **Presidente** señala que quedó en el aire lo que se había plantado respecto a la posibilidad de darle un par de días a la Asociación Oviedo Redondo para enviar sus propuestas.

Sometido a votación, los miembros del consejo de distrito están conformes.

D. Valentín Álvarez (Parque de invierno) pregunta cuál es el presupuesto del distrito.

El **Presidente** responde que existe un 1,5 millones euros para todos los distritos lo que supone unos 215.000 € por distritos. Sin embargo, en otro distrito se planteó la posibilidad de distribuir esa cantidad de manera que a los distritos rurales les corresponderían 250.000 € y 200.000 € para cada distrito urbano.

Esto se planteó en los cuatro distritos anteriores y se vio bien por lo que se plantea en este distrito para saber qué opción prefieren.

Sometido a votación, los miembros del consejo de distrito están conformes con destinar 250.000 € a los distritos rurales y 200.000 € para los urbanos.

A continuación, **Dña. Ana Rivas (PSOE)** procede a informar del estado de los proyectos que afectan al distrito urbano 1.

- El saneamiento de la plaza del Fontán tenía un coste de 70.000 €, pero el proyecto ascendió finalmente a más de 90.000 € por lo que la diferencia se financia con el presupuesto general. El proyecto ya está en licitación marcha.
- El proyecto del paseo de los álamos con Marqués de Santa Cruz ya estaba hecho.
- El proyecto de la plaza del Sol y la C/ la Regla estaba hecho y se ha reparado.
- La reparación de los socavones de la C/ Arquitecto Reguera también está ejecutada.
- La reparación de la escalinata de Ildelfonso Martínez ya tiene el proyecto hecho y en el mes de abril se empezará el procedimiento de contratación de las obras.

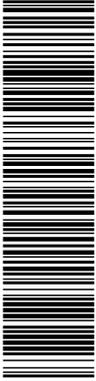
Dña. Carmen Suárez (Oviedo Redondo) pregunta qué presupuesto tiene.

Dña. Ana Rivas responde que está previsto en 65.000 €, pero no ha recibido todavía el proyecto para saber exactamente las actuaciones.

- Para la reparación de los juegos infantiles ya están cerrados todos los proyectos de los distritos.
- Respecto a las papeleras, el servicio ya tiene la propuesta y se van a poner en contacto con la asociación para conocer si es viable y si no lo es, proponer una solución alternativa.

D. Juan García (Oviedo Antiguo) señala que la finca que está en la parte trasera de Padre Suárez hasta Regla es una selva y si se genera un fuego hay un gran peligro. La hierba ha vuelto a crecer por lo que es necesario volver a segar.

DOCUMENTO ACTA: acta urbano 1 5 abril 18	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LPRPC-32S9Y-VHBO6 Fecha de emisión: 13 de junio de 2019 a las 14:50:01 Página 8 de 8	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Dña. Ana Rivas (PSOE) señala que esa finca no es municipal y por tanto, no puede hacerlo sino que tiene que ser el propietario.

D. Luis Pacho (Ciudadanos) señala que su grupo municipal había pedido el expediente y había muchos problemas para localizar al propietario.

3. Información sobre los presupuestos participativos 2019

Dña. Candela Guerrero expone que el lunes hubo una reunión del grupo motor y se volverá a reunir el próximo lunes a las 17:45 horas.

Además, el día 9 de abril a las 19:00 horas en el Calatrava se celebrará una mesa de experiencias con participantes del Ayto de Madrid y de Carreño que han puesto en marcha los Presupuestos participativos hace tiempo.

Por otro lado, el día 10 arranca la fase de propuestas. Por la zona rural, se circulará con la furgoneta y habrá una mesa de información todos los días en la plaza del Ayuntamiento. Además, durante 3 semanas se instalarán mesas informativas en diferentes puntos de la ciudad donde se podrán presentar también las propuestas. Una vez fijadas, se comunicarán los lugares y fechas de las mismas. Si lloviera, las mesas informativas se trasladarán a un centro social cercano en la zona.

D. Juan García (Oviedo Antiguo) explica que tienen preparado un escrito para la fiscalía para hacer ver que los presupuestos participativos incumplen la Ley de Grandes ciudades, pero se paralizó esta semana al conocer la sentencia del TSJ de Cataluña en relación al Ayuntamiento de Barcelona donde Ada Colau tenía un sistema similar a éste y que se pretende enviar también a sus abogados para que lo remitan a la fiscalía de Asturias junto con el resto de la documentación.

Y no habiendo más asuntos que tratar **se levanta la reunión a las 20:15 horas** en el lugar y día indicados en el encabezado.